ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2020 - ID 375.003
" ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA DGEEC"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los once días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 10:15 horas se reúnen, en la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos situada en las Calles Naciones Unidas y Centeno Zona Norte de Fernando de la Mora, el Lic. Alexis González Sandoval, Coordinador de la UOC y el Sr. Humberto R. Lauro C., Técnico de la UOC, en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos; con el objeto de proceder a la Apertura de Sobre que hace relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2020 - ID 375.003, "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA DGEEC".----------**

Se procede a la apertura de las ofertas en un acto público y formal, de conformidad con lo establecido en el respectivo pliego de bases y condiciones y en la Ley. Se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas:

Oferente:	AUTOMOTIVE S.A.E.C.I			COVA DE JUAN RODRIGUEZ			FyB Distribuidora		
SIPE N°	1610158			1610283			NO PRESENTA		
Correo Electronico:	servicios@automotive.com.py			licitacionescova@outlook.com			fbdistribuidora@gmail.com		
1. Formulario de Oferta (*)									
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electronicamiente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA			PRESENTA			PRESENTA		
Descripción del Bien	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
Cubierta para camioneta Semi Pantanera 235/75 R15 -	1	727.200	727.200	1	720.000	720.000	1	745.000	745.000
Cubierta para camioneta Semi Pantanera 245/75 R16 -	1	948.000	948.000	1	845.000	845.000	1	950.000	950.000
Cubierta para minivan minibus Lisa 7.00 R16 -	8	1.098.000	8.784.000	8	950.000	7.600.000	8	1.215.000	9.720.000
		Precio Total	10.459.200		**Precio Total**	9.165.000		**Precio Total**	11.415.000
2. Formulario de Declaracion de Mantenimiento de Oferta (*)	550.000			500.000			500.000		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	ACTIVO SIPE			ACTIVO SIPE			NO PRESENTA		
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA			NO PRESENTA			NO PRESENTA		
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	PRESENTA			PRESENTA			NO PRESENTA		
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	ACTIVO SIPE			ACTIVO SIPE			NO PRESENTA		
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	ACTIVO SIPE			ACTIVO SIPE			NO PRESENTA		
8. Documentos legales									
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	ACTIVO SIPE			ACTIVO SIPE			NO PRESENTA		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	ACTIVO SIPE			ACTIVO SIPE			NO PRESENTA		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA			NO APLICA			NO PRESENTA		
8.2 Oferentes Individuales. Personas									

ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2020 - ID 375.003
" ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA DGEEC"

Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS UOC

Humberto Lauro — **TECNICO UOC-DGEEC**

Lic. Alexis González Sandoval — **COORDINADOR UOC-DGEEC**